



**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 188  
06 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 06 de febrero de 2020, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo la siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. **PUNTO No. 4.** RENOVACIÓN DEL PROCESO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2020. **PUNTO No. 5.** EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR NÚM 1/2020 EMITIDA POR LA SECRETARÍA GENERAL. **PUNTO No. 6.** SOLICITUD QUE PRESENTA LA ARQ. JUDITH NÚÑEZ AGUILAR PARA EL DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2020-2021. **PUNTO No. 7.** ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA CLÁUSULA 137 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO UMSNH-SPUM DEL PROFESOR ARQ. JUAN JAIME RAMÍREZ SAN ROMAN. **PUNTO No. 8.** REVISIÓN Y AVAL DE TRABAJOS DE LA ALUMNA MARCELA MUÑOZ AYALA DE LA MATERIA DE TALLER DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA V, REALIZADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA. **PUNTO No. 9.** RATIFICACIÓN Y PROPUESTA DE LAS COMISIONES ACADÉMICAS DICTAMINADORAS. **PUNTO No. 10.** INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SIGUIENTES PROFESORES: DRA. CATHERINE ROSE ETINGER Mc ENULTY, DR. EUGENIO MERCADO LÓPEZ, DR. LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY, DR. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO Y DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO. **PUNTO No. 11.** SOLICITUD QUE PRESENTA EL DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO PARA EL AVAL DEL H. CONSEJO TÉCNICO PARA REALIZAR UNA ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN, EN LA UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCÍA Y EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DURANTE EL PERIODO DEL 10 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020. **PUNTO No. 12.** INFORME DEL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA L.T. MARÍA CONSUELO CENDEJAS AVILES A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. **PUNTO No. 13.** SOLICITUD DE AVAL PARA LA EMISIÓN EXTEMPORÁNEA DE CORRECCIÓN DE CALIFICACIONES ART. 10 DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020 (M-2). **PUNTO No. 14.** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRÍCULA: C. ARNOLDO NAVARRO ORTIZ, C. FRANCISCO JAVIER ANAYA GONZÁLEZ, C. ALMA DELIA JERÓNIMO RODRÍGUEZ Y C. ABIMAELE ENRIQUE ARREOLA ARREOLA. **PUNTO No. 15.** SOLICITUD DE NOMBRAMIENTOS COMO COORDINADORES DEL ÁREA TECNOLÓGICA Y SUB-ÁREA. Y ÁREA Y SUB-ÁREA TEÓRICA HUMANÍSTICA. **PUNTO No. 16.** ASUNTOS GENERALES. **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M. Arq. Mario Barrera Barrera, Dra. Elsa Anaïd Aguilar Hernández, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Citlalic Couto Yáñez, C. Paola Chávez Maciel, C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva y M. Arq. Ramón Holguín Salas, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del



Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión;

**PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso aprobación de la orden del día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Seguimiento de acuerdos: en relación al seguimiento a las denuncias de acoso presentados en el acta anterior; este Cuerpo Colegiado reafirma y ratifica de manera unánime dar seguimiento apegado a las decisiones que se deriven de los procesos correspondientes de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas; **PUNTO No. 4.** Renovación del proceso del Concurso de Oposición Interno para el ciclo escolar 2020-2020. En relación a este punto este Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad el inicio del ciclo escolar 2020-2020 bajo los términos de la cláusula 18 dadas a las condiciones que se presentan para iniciar el semestre. Este cuerpo colegiado una vez analizada la situación administrativa y académica determina por unanimidad cerrar los procesos para el cierre del ciclo escolar 2019-2020 a la par de los procesos de preparación para el inicio del ciclo escolar 2020-2020 a partir del día 5 de febrero, acordando iniciar las actividades académicas frente a grupo el día 12 de febrero. En relación a los procesos interrumpidos de la convocatoria del concurso de oposición interno para el ciclo escolar 2020-2020 este H. Cuerpo Colegiado avala reanudar las actividades a partir del día 10 de febrero para culminar los procesos pendientes; **PUNTO No. 5.** En atención a la circular núm. 1/2020 emitida por la Secretaría General; este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad el oficio anexo; **PUNTO No. 6.** Solicitud que presenta la Arq. Judith Núñez Aguilar año sabático durante el ciclo escolar 2020-2021. Este Cuerpo Colegiado autoriza por unanimidad la solicitud presentada en apego a lo establecido en el reglamento para el disfrute de año sabático. Este Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad el ajuste del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2020-2020 como profesor de tiempo completo. **PUNTO No. 7.** Análisis y valoración de los beneficios de la Cláusula 137 del Contrato Colectivo de Trabajo UMSNH-SPUM del profesor Arq. Juan Jaime Ramírez San Román. En lo relativo al aval de la cláusula 137 del profesor Juan Jaime Ramírez San Román y dado el proceso administrativo en el que se encuentra por la denuncia de acoso, este Cuerpo Colegiado de manera unánime determina el suspender los derechos y beneficios de la cláusula 137 al profesor citado, hasta recibir dictamen o recomendaciones de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas; **PUNTO No. 8.** Revisión y aval de trabajos de la alumna Marcela Muñoz Ayala de la materia de Taller de Composición Arquitectónica V, realizada por la Comisión Académica; este Cuerpo Colegiado avala el dictamen de rectificación de calificación aprobatoria emitida por la Comisión conformada para la revisión de los trabajos de la Alumna Marcela Muñoz Ayala para el procedimiento correspondiente para la corrección de la calificación. **PUNTO No. 9.** Ratificación y propuesta de las Comisiones Académicas Dictaminadoras; este Cuerpo Colegiado avala la propuesta presentada para la conformación de las Comisiones



Académicas Dictaminadoras para el ciclo escolar 2020 - 2020. **PUNTO No. 10.** Informe de actividades de los profesores: Dra. Catherine Rose Ettinger Mc Enulty, Dr. Eugenio Mercado López, Dr. Luis Alberto Torres Garibay, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; Se reciben y avalan un informe por parte del Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo y Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, se reciben y avalan seis informes del Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, se reciben y avalan tres informes presentados por la Dra. Catherine Rose Ettinger Mc Enulty y se reciben y avalan doce informes presentados por el Dr. Eugenio Mercado López. Se recibe y avala un informe de los integrantes del Cuerpo Académico "Arquitectura, Ciudad y Patrimonio" (CA-35-UMSNH) presentado por el Dr. Luis Alberto Torres Garibay como representante, este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad a los informes presentados. **PUNTO No. 11.** Solicitud que presenta el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo para el aval del H. Consejo Técnico para realizar una estancia corta de investigación, en la Universidad de Loyola Andalucía y en la Universidad de Sevilla, durante el periodo del 10 al 29 de febrero del 2020; este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la solicitud presentada por el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo para realizar la estancia corta de investigación en la Universidad de Loyola Andalucía y en la Universidad de Sevilla, durante el periodo del 10 al 29 de febrero del 2020. **PUNTO No. 12.** Informe del cambio de adscripción de la L.T. María Consuelo Cendejas Avilés a la Secretaría Técnica de la Facultad de Arquitectura; este Cuerpo Colegiado avala de manera unánime la asignación y nombramiento como Secretaria Técnica de la Facultad de Arquitectura a la L.T. María Consuelo Cendejas Avilés. **PUNTO No. 13.** Solicitud de aval para la emisión extemporánea de corrección de calificaciones Art. 10 del ciclo escolar 2019-2020 (M-2); este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la emisión extemporánea de corrección de calificaciones en los siguientes casos:

Nº	Profesor	Materia	Matrícula
1	Jaime Alberto Vargas Chávez	Taller de Composición Arquitectónica VII	1209375G
2	Javier López León	Taller de Diseño Básico I	1901942F 1902086X
3	Rita Lilia Chávez Baca	Resistencia de Materiales	1808420X
4	Héctor Álvarez Contreras	Taller de Geometría Descriptiva Básica	1415560J
5	J. Jesús Paredes Camarillo	Taller de Construcción II	1210292H
6	Elda Bedolla Arroyo	Computación	1921745H
7	Forid Abdel Barbosa Ojeda	Perspectivas y Sombras II	1130163X

**PUNTO No. 14.** Solicitud de extensión de matrícula: C. Arnoldo Navarro Ortiz, C. Francisco Javier Anaya González, C. Alma Delia Jerónimo Rodríguez y C. Abimael Enrique Arreola Arreola; para el caso del C. Arnoldo Navarro Ortiz este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la extensión de matrícula por única ocasión por tres ciclos escolares a partir del 2020-2020; para el caso C. Francisco Javier Anaya González, este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la extensión de matrícula



por única ocasión por un ciclo escolar a partir del 2020-2020, para C. Alma Delia Jerónimo Rodríguez este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la extensión de matrícula por única ocasión por tres ciclos escolares a partir del 2020-2020 y por último C. Abimael Enrique Arreola Arreola este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la extensión de matrícula por única ocasión por tres ciclos escolares a partir del 2020-2020. **PUNTO No. 15.** Solicitud de nombramientos como coordinadores del Área y Sub-Área Tecnológica y Teórica Humanística; este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la emisión de los nombramientos solicitados. **PUNTO No. 16.** Asuntos generales:

1.- Solicitud de aprobación y aval del proyecto "Redes hidroeléctricas de Michoacán: Patrimonio, territorio y sostenibilidad en el S. XX" para su inclusión en el Programa Institucional de Servicio Social que presenta la Dra. Ma. del Carmen López Núñez. Una vez revisada y analizada la solicitud presentada por la Dra. Ma. del Carmen López Núñez, este Cuerpo Colegiado dictamina de manera unánime autorizar el proyecto "Redes hidroeléctricas de Michoacán: Patrimonio, territorio y sostenibilidad en el S. XX" para su inclusión en el Programa Institucional de Servicio Social. No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de su fecha.-----

**Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**

Facultad de Arquitectura  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 06 de febrero de 2020.

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

M. Arq. Mario Barrera Barrera

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

C. Citlalic Couto Yáñez

C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva

C. Paola Chávez Maciel

M. Arq. Ramón Holguín Salas